

FONDO ESPAÑA-PNUD

“HACIA
UN DESARROLLO
INTEGRADO E INCLUSIVO
EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE”



Boletín número 15, mayo de 2010

Construyendo Inclusión y Gobernabilidad

> ÍNDICE

- [Heraldo Muñoz asume el liderazgo del PNUD para América Latina y el Caribe](#)
- [José Moisés Martín Carretero en el III Foro de Pensamiento Social Estratégico](#)

BLOG DE PENSAMIENTO SOCIAL ESTRATÉGICO

Los artículos aquí incluidos forman parte del blog colaborativo dedicado al pensamiento social estratégico, en el que los ministros y altos cargos de las políticas sociales de América Latina y el Caribe publican artículos de opinión y comentarios sobre los temas sociales más candentes, en una época de exigentes desafíos. Los lectores pueden comentar cada uno de los artículos, retroalimentando así el debate.

El blog colaborativo dedicado al pensamiento social estratégico es una iniciativa del **Foro de Pensamiento Social Estratégico**, establecido con el apoyo de la **Dirección Regional del PNUD** para América Latina y el Caribe y la **AECID**, a través del **Fondo España PNUD** "Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe".

Además de los artículos aquí publicados, el blog incluye análisis de: [Muhammad Yunus](#), Premio Nobel de la Paz; [Olav Kjørven](#), Administrador Asistente del PNUD; [Bernardo Kliksberg](#), Director del Fondo España-PNUD; [Vanda Pignato](#), Primera Dama y Secretaria de Inclusión Social de El Salvador; [Esteban Piedrahita](#), Director Nacional de Planeación de Colombia; [Heriberto Félix Guerra](#), Secretario de Desarrollo Social de México; [Carlos Tomada](#), Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina; [Aura Quiñones](#), Viceministra de Desarrollo Social de Perú; [Temístocles Montás](#), Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana; [Ana Vignoli](#), Ministra de Desarrollo Social de Uruguay; [Diego Molano](#), Alto Consejero presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional de Colombia; [Camila Merino Catalán](#), Ministra del Trabajo y Previsión Social de Chile; [Pablino Cáceres](#), Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Acción Social de Paraguay; [Nathalie Cely Suárez](#), Ministra de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad de Ecuador; y [Patrus Ananias](#), ex-Ministro de Desarrollo Social y Combate al Hambre de Brasil.

- [Perú: La lucha contra la pobreza tiene cara de mujer](#)
 - Por [Javier Velásquez Quesquén](#), Presidente del Consejo de Ministros
- [Más responsabilidad social](#), por [Bernardo Kliksberg](#)
 - Director del Fondo España-PNUD
- [Brasil y las posibilidades de la Cooperación Sur-Sur](#)
 - Por [Romulo Paes de Sousa](#), Secretario Ejecutivo del Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre
- [Voluntariado en México: ser parte de la solución](#)
 - Por [Heriberto Félix Guerra](#), Secretario de Desarrollo Social de México
- [Salud en Argentina: cómo reducir las brechas injustas](#)
 - Por [Eduardo Bustos Villar](#), Secretario de la Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias del Ministerio de Salud
- [Venezuela y la inclusión de las mujeres en el desarrollo](#)
 - Por [Nora Castañeda](#), Viceministra de Estrategias Socioeconómicas del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género de la República Bolivariana de Venezuela
- [Perú ha respondido a la crisis](#)
 - Por [Aura Quiñones](#), Viceministra de Desarrollo Social
- [Argentina: microcréditos para el desarrollo de la economía social](#)
 - Por [Alberto Gandulfo](#), Subsecretario de la Comisión Nacional de Microcrédito
- [República Dominicana: la apuesta a un futuro común y con igualdad de oportunidades](#)
 - Por [Jefrey Lizardo](#), Asesor Especial del Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo
- [Medio ambiente, riesgo y cambio climático: una mirada estratégica desde República Dominicana](#)
 - Por [Magdalena Lizardo](#) Directora de la Unidad Asesora de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
- [Promoción social en Paraguay, el siguiente peldaño](#)
 - Por [Pablino Cáceres](#), Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Acción Social

Heraldo Muñoz asume el liderazgo del PNUD para América Latina y el Caribe



Intensificar los esfuerzos para reducir la pobreza y la desigualdad, mejorar la calidad de la democracia, trabajar por la prevención y la recuperación de crisis (Haití), y otorgarle un mayor rol a los países de ingresos medios para la cooperación Sur-Sur, serán los ejes de trabajo de Heraldo Muñoz.

Nueva York, 28 de mayo, 2010 –Heraldo Muñoz de Chile asumió hoy como Subsecretario General de las Naciones Unidas, Administrador Auxiliar del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Director Regional del Bureau para América Latina y el Caribe.

En su nuevo cargo, Muñoz dirigirá a más de 890 profesionales que cubren las 24 oficinas del PNUD en países de la región, trabajando en gobernabilidad democrática, reducción de la pobreza, sostenibilidad ambiental, y prevención y recuperación de crisis.

“Soy gran admiradora del trabajo de Heraldo Muñoz en cuanto a gobernabilidad democrática y consolidación de la paz, y tengo mucha confianza en su capacidad para continuar con el legado del PNUD de ayudar a formular políticas públicas en América Latina y el Caribe,” dijo Helen Clark, Administradora del PNUD.

Antes de su designación, Muñoz se desempeñó durante siete años como Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas y presidió la Comisión de las Naciones Unidas de Consolidación de la Paz. Cumplió muchas otras funciones importantes con las Naciones Unidas; fue facilitador en las consultas de reforma del Consejo de Seguridad (2007-2008), Vicepresidente de la 61ª Sesión de la Asamblea General (2006-2007), y Presidente del Consejo de Seguridad (2004). También fue Presidente de la Comisión Investigadora del asesinato de la ex Primera Ministra pakistani, Benazir Bhutto, designado por el Secretario General en febrero de 2009.

Heraldo Muñoz se desempeñó en varias posiciones con el Gobierno chileno, incluyendo las de Ministro Secretario General de Gobierno (2002-2003) en el gabinete del Presidente Ricardo Lagos, Viceministro de Relaciones Exteriores (2000-2002), Embajador de Chile ante Brasil (1994-1998) y Embajador de Chile ante la Organización de Estados Americanos (1990-1994).

“Varios países de la región han progresado en los últimos años en cuanto a reducción de la pobreza, pero

aún prevalece la desigualdad como principal obstáculo para el desarrollo y para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio,” dijo Muñoz. “Por lo tanto, tendremos que intensificar nuestros esfuerzos para reducir la pobreza y la desigualdad y, paralelamente, mejorar la gobernabilidad democrática. La democracia es más que elecciones periódicas, y la calidad de las democracias de la región necesita mejorar con la ayuda del PNUD. Estas serán mis prioridades, junto con la prevención y recuperación de crisis –especialmente en Haití – como lo hablamos con la Administradora Helen Clark, y también un mayor rol de los países de medianos ingresos para abordar los problemas de la región mediante cooperación Sur-Sur.”

Muñoz es sucesor de Rebeca Grynspan de Costa Rica, que asumió su nuevo cargo como Administradora Asociada del PNUD en febrero.

Heraldo Muñoz es autor de ampliamente difundidas publicaciones sobre relaciones exteriores, democracia, derechos humanos y desarrollo en América Latina. Sus memorias *La sombra del dictador* ganaron el Premio WOLA-Duke 2009 al mejor libro en inglés sobre democracia y derechos humanos en América Latina.

Tiene un Doctorado en Estudios Internacionales de la Escuela de Grado de Estudios Internacionales de la Universidad de Denver, un Diploma en Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Chile, y un título de pre grado en Ciencias Políticas de la Universidad del Estado de Nueva York en Oswego.

José Moisés Martín Carretero en el III Foro de Pensamiento Social Estratégico



José Moisés Martín Carretero, Jefe de Cooperación Multilateral de la AECID, condujo el panel dedicado a “Iniciativas para promover la inclusión social y económica”, en el III Foro de Pensamiento Social Estratégico. Se incluye su mensaje de cierre de dicho panel, en el que participaron altas autoridades sociales de la región.

EN LAS DISTINTAS presentaciones en el taller sobre presentaciones en el taller sobre inclusión social y económica surgieron algunos factores comunes, que es necesario incorporar al pensamiento social estratégico.

En primer lugar, la adecuada combinación entre política de promoción y política de asistencia, entendiendo que los sectores sociales más desfavorecidos no son solamente objeto de políticas, sino también sujetos activos de esa promoción y esa asistencia.

En segundo lugar, hubo una coincidencia amplia en torno a la movilización de recursos para la promoción económica y la generación de empleo. Los participantes se han referido a inversiones locales, programas de microfinanzas, de economía popular y solidaria. Han también mencionado las políticas activas en la generación de empleos con derechos en el mercado de trabajo formal. Por lo tanto, otro elemento que deberíamos destacar es la necesidad de movilizar recursos, que muchas veces son internos a las propias sociedades, para avanzar en esa dirección.

En tercer lugar, señalaría un factor común que es el esfuerzo público por la institucionalización de las políticas a partir de la estabilidad y de la sostenibilidad de las políticas en el tiempo y en lo fiscal. Las autoridades de la región han insistido también en la necesidad de reformas legislativas que hagan que las políticas sociales se institucionalicen en el medio y largo plazo.

En cuarto lugar, se ha destacado el papel que juega el diálogo con los actores sociales y económicos. Los participantes del taller han mencionado la necesidad de generar espacios público-privados de diálogo social a la hora de plantear programas y políticas de inclusión social.

El quinto punto de reflexión es la importancia de lo territorial como factor de inclusión económica y social. Las autoridades han insistido en la relevancia de esta dimensión a la hora de focalizar las diferentes intervenciones y en el rol que puede jugar el territorio como factor de inclusión económica y social.

En sexto lugar, el taller discutió la necesidad de fortalecer la formación e inversión en capacidades humanas, tanto en educación –en extensión de la cobertura de la educación y en formación, no solamente en educación básica, sino también en capacitación profesional–, pero como en todo lo que tiene que ver con salud y nutrición. En esto último se hizo hincapié tanto en la cobertura universal como en lo que son acciones focalizadas que atiendan las necesidades específicas de poblaciones vulnerables.

En séptimo lugar, los participantes resaltaron los beneficios de la formalización de sectores productivos. Más allá del microcrédito, es necesario establecer cadenas de valor y generar tejido productivo formal que contribuyan al crecimiento económico y que, al mismo tiempo, nos permitan incrementar la sostenibilidad fiscal de las políticas.

Mucha atención se ha prestado también a la feminización de la exclusión y la pobreza, lo cual es un llamado a considerar a las mujeres como sujetos y objetos de acciones de políticas concretas diseñadas para atender su situación.

El taller ha señalado también la necesidad de tener en cuenta la agenda social regional y subregional, como un elemento clave a la hora de construir políticas sociales.

Los participantes han coincidido en que, más allá de la generación de estructuras de promoción, en última instancia también se necesitan redes claras de apoyo social. Se han referido a salud y educación, pero también a seguridad alimentaria, nutrición, transferencias condicionadas, etc., todo aquello que en los sectores más vulnerables permite crear un “suelo social”.

Por último, creo necesario señalar la importancia de no ser procíclicos en la elaboración de políticas. No siempre se nos permite implementar políticas anticíclicas, pero al menos debemos intentar no ser procíclico en situaciones de crisis, ya que, como se ha visto, muchas de las políticas que han intensificado sus gobiernos han permitido que el impacto de la crisis esté por debajo de lo que hubiera sido esperable si esas políticas no se hubieran puesto en marcha.

Intervención de José Moisés Martín Carretero en el panel sobre “Iniciativas para promover la inclusión social y económica”, en el III Foro de Pensamiento Social Estratégico de América Latina, celebrado en la sede de la ONU en Nueva York el 22 y 23 de febrero de 2010.

Perú: la lucha contra la pobreza tiene cara de mujer

Por Javier Velásquez Quesquén, Presidente del Consejo de Ministros de Perú



La reducción significativa de la pobreza en Perú en los últimos años ha contado con la activa participación de los actores sociales, en especial de las mujeres, y, entre ellas, de las madres del exitoso *Programa Juntos*.

EL GOBIERNO PERUANO, que inició sus funciones el 28 de julio de 2006, ha implementado en estos cuatro años una serie de acciones que priorizan el combate a la pobreza.

No es objetivo de este artículo hacer una descripción de todos los logros y metas alcanzadas que se resumen al decir que bajamos el porcentaje de pobreza rural de 70,9 por ciento en 2005 a 59,8 por ciento en 2008, es decir 11,1 por ciento.

“Lo importante es que quienes reciben el aporte son las mujeres –grandes administradoras– en cuyas manos cada sol tiene la certeza de ser bien invertido”

Si se mira la reducción de la pobreza a nivel nacional (urbana y rural), ésta es aún mayor: 12,5 por ciento, al haber pasado de 48,7 por ciento en 2005 a 36,2 por ciento en 2008.

Pero también hemos tenido avances significativos en la disminución de la Desnutrición Cónica Infantil. A nivel nacional cayó de 25,4 por ciento en 2000 a 18,3 por ciento en 2009, lo que significa un descenso de 7,1 por ciento. Sin embargo, en el ámbito rural, la caída fue ligeramente mayor: pasó de 40,2 por ciento en 2000 a 32,8 por ciento en 2009, es decir, una contracción de 7,4 por ciento.

EL PROGRAMA JUNTOS

Estos dos indicadores nos acercan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que como país nos comprometimos en el año 2000.

Pero esta tarea no es fruto únicamente de las políticas –aquellas escritas en un papel– sino de la participación de los actores sociales, en especial las mujeres, y, entre ellas, de las madres del *Programa Juntos*, el único programa de transferencias condicionadas del Perú.

Hasta marzo de 2010, *Juntos* tiene incorporados a 451.682 hogares a los que entrega un monto de 200 nuevos soles cada dos meses (unos 70 dólares). Lo importante es que quienes reciben el aporte son las mujeres –grandes administradoras– en cuyas manos cada sol tiene la certeza de ser bien invertido.

Es cierto que en un inicio las “Madres de Juntos” accedían a cumplir con la “condicionalidad” de llevar a sus hijos a los controles médicos y matricularlos y mantenerlos en la escuela para recibir el abono que por esa época era de 100 soles cada mes.

Sin embargo, con el paso de los meses y los años, las “Madres de Juntos” se empezaron a percatar que sus hijos ya no se enfermaban y tenían un desarrollo más sólido que otros de sus pequeños que no recibieron nutrición adecuada ni controles de salud en sus primeros años de vida.

DE CONDICIONALIDAD A CORRESPONSABILIDAD

Comprender eso les hizo cambiar el concepto de “condicionalidad” por el de “corresponsabilidad” y, a partir de ello, la reducción de los niveles de desnutrición –y, por ende, de la pobreza– empezó a caer sostenidamente.

No hay mujer que no adopte cambios cuando ve que éstos le traen beneficios, principalmente a sus hijos.

Juntos se inició en 2005 con 22.500 hogares de cuatro regiones y llega a marzo de 2010 con 451.683 hogares atendidos, no sólo con la entrega del bono bimestral de 200 nuevos soles, sino con la restitución de derechos como el de acceder a servicios de salud y educación, y, fundamentalmente, al de tener un nombre, al de ser parte del país en el que nacieron, al de ser llamado peruana y peruano.

Tener el Documento Nacional de Identidad (DNI) ha sido, para más de 107.000 “Madres de Juntos”, la puerta abierta a los centros de salud para ellas y sus hijos, a través del Seguro Integral de Salud, a las escuelas para sus pequeños, y, para algunas de ellas, para acceder a microcréditos orientados a actividades productivas.

Juntos tiene para 2010 un presupuesto de 625 millones de soles (unos 175 millones de dólares), lo que representa 53 millones más que el año pasado, y a lo largo de sus más de cuatro años de existencia, el *Programa Juntos* ha entregado más de mil 500 millones de soles directamente a las madres más pobres del país.

LA PARTICIPACIÓN DE GESTORES LOCALES

Y lo ha hecho de manera certera, pues, como lo indica el Banco Mundial, *Juntos* es el programa con mejor focalización entre los programas sociales del Perú. Y tiene que serlo para hacer llegado a los más de 451.000 hogares de 27,949 centros poblados, en 638 distritos pobres ubicados en 115 provincias de 14 regiones del país.

Quizá los logros en reducción de la pobreza y desnutrición infantil mencionados inicialmente no hubieran sido posibles sin la participación de los Gestores Locales, la mayoría de ellos profesionales seleccionados de las propias regiones de intervención por sus capacidades de generar empatía con las poblaciones atendidas, y – en especial– por conocer la lengua de la zona.

Esto no es casual, comunicarse fluidamente ha permitido a los Gestores Locales realizar el

“acompañamiento” a los hogares de manera más eficaz. Por ello mismo es que los materiales educativos destinados a las familias beneficiarias no se producen en su totalidad en español.

Más bien para el material impreso, de audio y video se prioriza el empleo de lenguas nativas como el Awajun, Aymara, Ashaninka, y las variantes del Quechua como el Ayacuchano, Cusqueño, del Callejón de Conchucos, y del Callejón de Huaylas.

LOS APORTES

En el quehacer desempeñado hasta la fecha, el Estado Peruano ha contado con el aporte de organismos internacionales de cooperación como el Banco Mundial, que evaluó su focalización; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) –en un esfuerzo conjunto con el Instituto de Estudios Peruanos– permitieron desterrar mitos sobre el Programa que desdibujaban la imagen de las mujeres beneficiarias.

“Una mención especial merece la participación del PNUD que ha contribuido a que Juntos se convierta en la principal intervención pública”

La publicación “Programa JUNTOS. Certezas y malentendidos en torno a las transferencias condicionadas- Estudio de caso de seis distritos rurales del Perú”, permitió confirmar que “no hay mujeres embarazándose para quedarse en Juntos”, como se había afirmado insistentemente.

Según la investigación, se trata de un mito que circula entre los no beneficiarios. Otro mito desterrado es aquél según el cual las mujeres “se prestaron hijos” para ingresar a Juntos.

Una mención especial merece la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que ha contribuido a que Juntos se convierta en la principal intervención pública en materia de reducción de la brecha social, con su acompañamiento a lo largo de sus cuatro años de vida, en especial, para el conocimiento pleno de las experiencias exitosas de transferencias directas condicionadas anteriores como *Bolsa Escola* en Brasil y *Oportunidades* en México.

Estamos seguros que en un futuro próximo tendremos una generación que valorará mucho más a la mujer por lo que ellas han logrado por sus hijos: reducir en significativos puntos la desnutrición y conseguir con ello hombres y mujeres con todas las capacidades necesarias para competir por un puesto de trabajo, para seguir estudios y trabajar por el desarrollo de su país.

Más responsabilidad social

Publicado originalmente en el diario La Nación de Argentina el 8 de abril de 2010

Por [Bernardo Kliksberg](#), Director del Fondo España-PNUD



Ha aparecido una nueva y promisoriosa ola de innovaciones en el compromiso de las empresas con la sociedad. El tema de la Responsabilidad Social Empresarial está hoy en el centro de la agenda pública internacional.

POR UN LADO, se hallan las potencialidades inmensas que tiene una empresa privada comprometida y que aporta a la solución de grandes problemas colectivos. Hoy, empresas de punta están aportando recursos, competencias técnicas y gerencia avanzada a la resolución de problemas clave de salud pública,

educación y otros.

Por otro lado, están los graves daños que pueden causar a la economía decisiones tomadas por altos ejecutivos al margen de consideraciones éticas imprescindibles.

La crisis económica mundial ha puesto en foco este último tema, y han crecido fuertemente las demandas ciudadanas de que se profundicen los niveles de responsabilidad social empresaria.

CODICIA, ESTUPIDEZ Y SOBERBIA

En este sentido, The New York Times editorializa: “Seamos claros. La crisis desatada por la irresponsabilidad de los bancos costó al país 120 billones de dólares, la más profunda recesión desde 1930 y la pérdida de siete millones de empleos”.

Financial Times plantea que la crisis surgió de “la falta de liderazgo y responsabilidad corporativa”. Angel Gurría, secretario general del club de países ricos, la OCDE, señala: “La crisis global no ha sido causada por un shock externo, como un ataque terrorista o la manipulación de los precios del petróleo por un grupo de países. Ha sido creada por el mismo sistema y por una combinación tóxica de comportamientos antiéticos de las empresas y fallas en la regulación y supervisión de sus actividades”.

El presidente de la comisión creada por el Congreso norteamericano para investigar las causas de la crisis, Phil Angelides, habla de examinar “la codicia, estupidez y soberbia” del sector financiero.

Un reciente informe del Departamento de Justicia sobre la quiebra de Lehman Brothers, la mayor de la historia, reporta que hubo maniobras que hacían aparecer a la empresa más saludable de lo que era y que se manipulaban sus balances.

PÉRDIDA DE CREDIBILIDAD

La reputación corporativa ha sido afectada. Una investigación de la revista de negocios McKinsey Quarterly

sobre altos ejecutivos encontró que el 85% de ellos pensaban que la confianza en los negocios se había deteriorado. El Edelman Trust Barometer 2009 informa que el 62% de los encuestados en 20 países dijeron que confiaban menos en las corporaciones que un año atrás. El presidente Obama advirtió en un encuentro de prominentes ejecutivos, defendiendo la necesidad de regulaciones: “No podemos permitirnos otros *AlG* o *Lehman*. No podemos permitir a las instituciones financieras que toman vuestros depósitos hacer juegos que amenacen a la economía en su conjunto”. La escuchada voz del gurú financiero Warren Buffet, “el sabio de Omaha”, exigió: “Debe haber una reforma en la manera en que los ejecutivos son recompensados por sus desempeños. Se han beneficiado con zanahorias financieras sobredimensionadas. Algunos palos significativos deben ser ahora parte de su esquema de empleo”.

Se ha producido una especie de violación del contrato social entre ciertos sectores del liderazgo corporativo y el ciudadano común de los Estados Unidos. La ciudadanía pide ahora nuevas reglas de juego que garanticen la confianza y más avances en la positiva y esperanzadora idea de la responsabilidad social empresarial.

Esto va desde democratizar el gobierno corporativo, haciéndolo más transparente, hasta temas definidores del carácter de una organización, como el buen trato al personal, el juego limpio con los consumidores, con productos de buena calidad y precios razonables, la salubridad de los productos, el cuidado activo del medio ambiente y la contribución seria y sostenida a grandes problemas de interés colectivo, a través de acciones de envergadura y alianzas estratégicas.

OLA DE INNOVACIONES

Ante las demandas, se están produciendo hechos nuevos continuamente, desde el proyecto de crear una nueva agencia reguladora protectora en Estados Unidos, en los últimos días, hasta la aprobación por la Unión Europea de una ampliación de los permisos de maternidad y la institución de un nuevo y único logotipo obligatorio que certifica que los alimentos han aprobado sus exigentes controles ecológicos.

También ha aparecido una nueva y promisorio ola de innovaciones en el compromiso de las empresas con la sociedad. Entre otros ejemplos, la Fundación Gates se propone invertir en vacunas 10.000 millones de dólares en los próximos diez años. Esto podrá salvar la vida de 7,6 millones de niños menores de cinco años entre 2010 y 2019. Margaret Chan, directora de la Organización Mundial de la Salud, dijo que esta iniciativa no tiene precedente y ha llamado a los gobiernos y a otros aportantes privados a acompañarla.

Telefónica sigue expandiendo su programa Pro Niño, que está sacando del trabajo infantil a cerca de 200.000 niños en 14 países de América latina. The New York Times comenta el caso del laboratorio *Glaxo*, número uno en el mundo en el índice de acceso a medicinas. Introdujo reducciones de precios y donaciones a países pobres. Su CEO, Andrew Witty, declaró: “Estoy al frente de una organización que puede realmente hacer una diferencia para la gente del Tercer Mundo y no quiero ser la persona que, después de equis años, mire atrás y diga que hubiera deseado hacer mucho más”.

FORMACIÓN EN ÉTICA

Muchas miradas se dirigen, asimismo, a las escuelas en las que se preparan los nuevos gerentes. Hay conciencia creciente de que la sólida formación tecnológica que con frecuencia daban no estaba acompañada por una discusión continua y a fondo de los dilemas éticos planteados en el ejercicio de un campo de tanto impacto en el bienestar colectivo como es la gerencia.

La demanda de cambios ha surgido de los mismos estudiantes. La promoción 2009 de [Harvard](#) tomó la iniciativa de un juramento voluntario para los MBA (másteres en administración de negocios). Uno de los graduados explica: “Existe el sentimiento de que queremos que nuestras vidas signifiquen más”. En América

latina, entre otras iniciativas, se creó, con el apoyo de la Dirección Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe y la Agencia Española de Cooperación Internacional (Aecid), la Red Iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresarial (Reunirse), integrada por 151 universidades de 20 países.

El avance de la responsabilidad social empresarial en autoexigencia, calidad y compromiso es hoy, después de los efectos de la crisis, una demanda social cada vez más aguda en el mundo y en América latina, donde hay tanto por hacer en esta área crucial. El reto está abierto, y es urgente.

Brasil y las posibilidades de la Cooperación Sur-Sur

Por [Romulo Paes de Sousa](#), Secretario Ejecutivo del Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre de Brasil



Brasil ha configurado un nuevo paradigma para la cooperación en temas agrícolas en el ámbito Sur-Sur que podría inspirar a otras regiones del mundo en desarrollo a estrenar iniciativas similares.

HACE POCOS DÍAS, del 10 al 12 de mayo, se llevó a cabo en el Palacio de Itamaraty, en Brasilia, Brasil, el encuentro “Diálogo Brasil-África sobre Seguridad Alimentaria, Combate al Hambre y Desarrollo Rural”, que contó con la participación de 34 Ministros y otras autoridades del área de políticas agrícolas y seguridad

alimentaria de países africanos, con quienes Brasil está buscando innovar en la cooperación en la búsqueda de la seguridad alimentaria, del combate al hambre y del desarrollo rural.

Estuvieron presentes representantes de organizaciones internacionales dedicadas a los temas de agricultura y seguridad alimentaria como la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa Mundial de Alimentos, el Banco Mundial y el Banco Africano para el Desarrollo. Por la parte brasileña, participaron, entre otros, el Presidente, los ministros de Relaciones Exteriores, de Desarrollo Social y Combate al Hambre, de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento, de Desarrollo Agrario y de la Pesca.

RELEVANCIA PARA EL DESARROLLO

Al abordar temas relativos a la agricultura y seguridad alimentaria, el encuentro analizó asuntos de más alta relevancia para el desarrollo económico y social de Brasil y África en general: el panorama del sector agrícola en África y en Brasil; la elaboración de políticas públicas; la organización de la producción; estructuras de cooperativismo; asistencia técnica y trabajos de extensión rural; crédito y seguro agrícolas; estrategias transversales de combate al hambre; derecho a la alimentación; financiación a la agricultura; bioenergía; investigación y tecnologías aplicadas a la agricultura; y transferencia de conocimiento.

Brasil tiene un compromiso histórico como socio del desarrollo en África.

Durante la celebración del evento, establecimos lineamientos que puedan orientar el fortalecimiento de una

cooperación para producción y distribución de alimentos.

La inauguración del Centro de Estudios Estratégicos y Capacitación en Agricultura Tropical de la *EMBRAPA* y la adopción del proyecto piloto del Programa de Adquisición de Alimentos en África expresan claras señales del empeño del gobierno brasileño en hacer de los lineamientos acciones concretas.

NUEVO PARADIGMA

Entre los resultados obtenidos, destaco el de configurar nuevo paradigma para la cooperación en temas agrícolas.

Buscamos realizar un debate horizontal, en que todos tuvieron la oportunidad de exponer sus situaciones nacionales y proponer líneas de acción para perfeccionar nuestro intercambio.

Creo que abrimos un nuevo capítulo en el proceso de democratización de la asistencia internacional dirigida al desarrollo agrícola, en el marco de la cooperación sur-sur, que adquiere espacio cada vez más grande en la agenda internacional para el desarrollo.

LA AGENDA EMERGENTE

La agricultura, componente estratégico de nuestras economías y fuente esencial de la garantía de la seguridad alimentaria y nutricional, debe tener lugar de relieve en la agenda emergente de la cooperación horizontal. En este contexto, alentamos el compromiso de los organismos internacionales y demás socios para el diseño de iniciativas trilaterales dentro del espíritu de esta modalidad de cooperación.

El abordaje pionero y original definido a lo largo de nuestro diálogo podrá también contribuir a la superación de las persistentes dificultades que enfrenta hoy la comunidad internacional para rescatar la voluntad política y canalizar esfuerzos financieros, tecnológicos y humanos para el alzamiento del sector agrícola, en particular en África.

Al lado de iniciativas promovidas por los países desarrollados, como la "Iniciativa de L'Aquila sobre Seguridad Alimentaria", anunciada en la Cumbre del G-8 de 2009, en la cual los países ricos reiteraron su compromiso en revitalizar la agricultura, estamos convencidos de que debemos construir opciones complementarias.

INSPIRACIÓN A OTRAS REGIONES

Nuestra expectativa es que el "Diálogo Brasil-África sobre Seguridad Alimentaria, Combate al Hambre y Desarrollo Rural" pueda revelarse ejemplo de un esfuerzo en el ámbito sur-sur que inspire otras regiones del mundo en desarrollo a estrenar iniciativas similares.

Los contactos establecidos posibilitarán alcanzar la meta de consolidar la cooperación en el área de la agricultura entre Brasil y África.

Este diálogo debe permitir que nos conozcamos mejor, que nos informemos sobre cómo nuestro potencial puede ser aprovechado para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida del pequeño productor rural.

Brasil, dentro de sus posibilidades, tendrá siempre una mano extendida a los países hermanos de África.

Voluntariado en México: ser parte de la solución

Por [Heriberto Félix Guerra](#), Secretario de Desarrollo Social de México



México necesita cada vez más ciudadanos que participen en una gran alianza para erradicar la pobreza extrema y la miseria.

EN TODOS LOS RINCONES DE MÉXICO, son miles los voluntarios y las voluntarias que de manera individual o agrupados, pero siempre anónima, entregan su tiempo.

Se organizan para llevar adelante iniciativas a favor de los Derechos Humanos, de los derechos de los indígenas, de las mujeres, de los niños, de los jóvenes, de las personas con discapacidad, de los adultos mayores.

Se involucran con iniciativas a favor de la vida sana, de la donación de órganos, de la cultura de la paz, de la legalidad, de la justicia, de la prevención de adicciones, de la violencia, con acciones a favor de la organización social, del desarrollo comunitario del medio ambiente, entre muchos otros.

Entregan su tiempo, que es su vida, y no tenemos nada más valioso que nuestra vida. Cuando alguien se entrega no solamente está dando para ayudar a quien más lo necesita: está entregando su vida.

¿QUÉ ESTOY HACIENDO POR MI COMUNIDAD?

“México necesita cada vez más ciudadanos que participemos en una gran alianza para erradicar la pobreza extrema y la miseria”

Tenemos como seres humanos dos grandes alternativas: ser parte del problema o ser parte de la solución. Ser solamente habitante de un lugar o ser un ciudadano pleno, que participa, que se involucra en la solución de los problemas de la comunidad.

Y si en lugar de preguntarnos: ¿tú que estás haciendo por mí?, nos preguntamos: ¿y yo qué estoy haciendo por mi comunidad, por mi familia, por mi país?

México necesita cada vez más ciudadanos que participemos en una gran alianza para erradicar la pobreza extrema y la miseria. Una unión que permita romper el círculo vicioso, para que los hijos de la pobreza de hoy no sean los padres de la pobreza del mañana.

Los voluntarios son el corazón de una sociedad civil que trabaja, que contagia, que es ejemplo, que se involucra, que es solidaria.

Juntos, gobierno y sociedad civil, vamos a construir un México donde todos podamos vivir mejor.

Salud en Argentina: cómo reducir las brechas injustas

Por [Eduardo Bustos Villar](#), Artículo del Secretario de la Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias del Ministerio de Salud



Argentina ha creado una Secretaría especial en el marco del Ministerio de Salud para propiciar el diálogo intersectorial sobre las causas sociales que reproducen la inequidad en la Salud.

UNA NIÑA QUE NACE EN Capital Federal, Argentina, tiene una esperanza de vida de casi 80 años, mientras que para un niño que nace en la provincia de Santiago del Estero, esa esperanza se reduce a 68 años.

Las brechas en los resultados de salud entre las provincias, entre los diferentes grupos poblacionales y entre los sexos se han incrementado en los últimos años en Argentina.

América Latina es una región donde subsisten grandes inequidades. En 2008, un informe de la Organización Mundial de la Salud concluyó que no será fácil encontrar soluciones si se las busca sólo dentro del sistema de atención de la salud. Hay que situar el tema como una cuestión de justicia social.

Se trata de abordar las condiciones más generales socioeconómicas, culturales y ambientales de una sociedad, relacionadas con las condiciones de trabajo de sus miembros, la vivienda, el saneamiento, el ambiente del trabajo, los servicios de salud y educación, incluyendo también la trama de redes sociales y comunitarias. Estos aspectos influyen los estilos de vida, ya que las decisiones relativas, por ejemplo, a los hábitos de fumar, practicar ejercicios o hábitos alimenticios, están también condicionados por ellos.

MANIFESTACIÓN DE INEQUIDADES

Hay una diferencia de 23 años entre la expectativa de vida de un ciudadano nacido en Haití y uno nacido en Argentina. También se visualizan en nuestro país inequidades entre las jurisdicciones, donde las de mayor ingreso per cápita tienen una tasa de mortalidad infantil de 8,3 por mil nacidos vivos frente a los 24,2 de las jurisdicciones más pobres, no existiendo una razón biológica que justifique este tipo de diferencias.

También se puede ver en la comparación entre Capital Federal –donde hay agua corriente, cloacas y recolección de residuos, una oferta importante de servicios de salud junto a una importante actividad económica generadora de trabajo– y “El Impenetrable” chaqueño, donde no hay agua corriente, cloacas, tratamiento apropiado de los residuos, casi ninguna oferta de servicios de salud, y economías de subsistencia. Por otra parte, en Capital Federal, es más probable que la gente no se muera de diarreas o de fiebre amarilla, sino de enfermedades cardiovasculares, accidentes de tránsito o situaciones de violencia.

LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

Argentina, como otros países de la región, se caracteriza por tener un perfil epidemiológico con doble carga de enfermedad.

Por un lado, debemos responder a las enfermedades transmisibles, cuya incidencia se ha acentuado por el

cambio climático, como lo vemos a partir de la reaparición de la fiebre amarilla, el recrudecimiento del dengue y las leishmaniasis.

Por otro lado, las enfermedades no transmisibles constituyen la principal causa de muerte en la actualidad, con un aumento sostenido de su prevalencia en las últimas décadas. Mientras que por cada 10 muertes por enfermedades transmisibles se producían 15 no transmisibles en 1985, en el año 2000 este número ascendió a 24, y se estima que para el año 2015 la relación será 10 a 70.

Se han dado importantes pasos. Por un lado, se creó la Secretaría de Determinantes de la Salud con competencias sobre el problema. Por otro lado, la asignación universal de \$180 (unos 45 dólares) a los hijos de desocupados y empleados en negro de bajos salarios dispuesta por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner tendrá un profundo impacto para reducir las inequidades en las condiciones de salud.

Consideramos que es básico en esta tarea propiciar un diálogo intersectorial sobre los determinantes sociales de la salud con representantes de los ministerios de Educación, de Trabajo, de Desarrollo Social y la Secretaría de Ambiente de la Nación, convencidos de que es el único camino que nos permitirá abordarlos en forma eficaz. Y es estratégica la incorporación de otros actores clave para lograr coherencia en las políticas públicas saludables. Por ejemplo, los ministerios de Economía, que ponen en evidencia la eficacia que se puede tener desde estas carteras para propiciar políticas saludables mediante los impuestos al tabaco y al alcohol.

ENFOQUE EN LOS DETERMINANTES

Sólo podremos hacer una política de Estado sobre los determinantes sociales de la salud si construimos esta respuesta entre todos los actores sectoriales, trabajando en la construcción de un plan y en la gobernabilidad del mismo. Es indispensable la construcción de un modelo a partir de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud, promoviendo la gestión participativa y apuntando a garantizar la universalidad de la cobertura, superando la actual segmentación y fragmentación del sistema.

Creo que es básico el trabajo a nivel del territorio y en un nivel apropiado, como lo brindan los municipios, promoviendo su desarrollo y propiciando espacios saludables como estrategia para actuar en la construcción de hábitos de vida, en la prevención y construcción de ambientes sostenibles. Esto es lo que nos ha guiado para la incorporación de programas como "Cuidarse en salud", que estimula un protagonismo de los propios actores y comunidades en el cuidado de su salud, abandonando el viejo concepto de "paciente", así como la incorporación del programa UNAMOS.

PLAN FEDERAL DE SALUD

Es necesario que retomemos el camino olvidado de la planificación, formulando planes y proponiéndonos resultados concretos. Resalto la intención del Ministro de Salud de Argentina, Juan Manzur, de relanzar un Plan Federal de Salud, planteando nuevos objetivos y metas que guíen el desarrollo sanitario y a la luz de los cuales podemos generar alianzas estratégicas con los trabajadores de salud, con la sociedad civil y con otros ministerios.

Y también es básico el tema de la producción de evidencia científica para alimentar el proceso de toma de decisiones y la formulación de políticas sobre los determinantes de la salud. Por eso es clave la presencia de la Comisión de Salud Investiga en nuestra Secretaría. Sabemos que un contexto de país federal, como es el caso de Argentina, impone mayor complejidad para el trabajo sobre los determinantes de la salud, pero tenemos la voluntad política para avanzar en este sentido.

Venezuela y la inclusión de las mujeres en el desarrollo

Por **Nora Castañeda**, Viceministra de Estrategias Socioeconómicas del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género



La creación en Venezuela del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género y la adscripción del Instituto Nacional de la Mujer, el Banco de Desarrollo de la Mujer y la Fundación Madres del Barrio al primero han puesto en evidencia los avances en materia de enfrentar la feminización de la pobreza en el país.

A PARTIR DE FEBRERO DE 1999, entró en acción en Venezuela un nuevo gobierno que se propuso refundar la República, a tal efecto el movimiento amplio de mujeres comprometido con las mayorías del país, nos planteamos

darle continuidad al mecanismo para el adelanto de las mujeres existente en el país: el Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU).

Así, el presidente Hugo Chávez, oyendo nuestro planteamiento, designó una directiva formada por cuatro compatriotas provenientes, todas, de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres (CONG de Mujeres). Estas, hacían parte del movimiento obrero, del equipo mujer y comunicación, de organizaciones de mujeres de inspiración cristiana y de mujeres afrodescendientes las que se comprometieron a ser nuestras voceras en un gobierno que ya se definía como revolucionario.

INCIDIR EN LA CONSTITUYENTE

En las décadas del ochenta y noventa, el modelo neoliberal había impactado de manera diferente a las mujeres, por lo que se diagnosticaba una suerte de creciente “feminización de la pobreza”

De inmediato iniciamos una serie de acciones para incorporarnos al proceso de la constituyente que se iniciaba y que concluiría en diciembre de 1999. Así, en tanto movimiento social, nos fijamos una estrategia según la cual incidiríamos de manera decisiva en la esencia y forma de la nueva Constitución.

Con la presencia de mujeres feministas en la constituyente, la elaboración de documentos que debían discutirse en su seno y con una acción permanente en los espacios donde la misma se desarrollaría y, al final, con la incorporación de dos académicas feministas del área de las letras en el proceso de redacción de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela resultante.

A posteriori nuestra lucha se dirigió al logro de la reforma de la Ley de Igualdad de Oportunidades a partir de la cual se hicieron realidad dos nuevos mecanismos para el adelanto de las mujeres: el Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER) y la Defensoría de los Derechos de la Mujer, adscrita al primero.

CRÉDITOS PARA LAS MUJERES

El 8 de marzo de 2001, el presidente Hugo Chávez, oyó una vez más a las mujeres organizadas y Decretó la creación del Banco de Desarrollo de la Mujer, según Decreto Ley N° 1.243, para a posteriori crear la Misión

Madres del Barrio que le comenzaría a dar concreción al artículo 88 constitucional, en el marco de una estrategia de inclusión de las mujeres al desarrollo y sus beneficios, así como al impulso del poder popular.

La estrategia mencionada fue asumida por el gobierno revolucionario desde 1999, cuando el presidente decretó la creación del Banco del Pueblo Soberano, el que siguiendo sus orientaciones y de común acuerdo con la Presidenta del CONAMU, primero y luego del INAMUJER, pensaron una estructura organizativa que incorporó el Área del Credimujer. Esto es, el microcrédito para las mujeres en condiciones de pobreza.

Como expresamos con anterioridad, en marzo de 2001 y por propuesta del INAMUJER, se decretó la creación del Banco de Desarrollo de la Mujer, siendo que la presidencia del mismo fue asumida por una vocera del Capítulo Venezuela del Frente Continental de Mujeres la que, al mismo tiempo, hacía parte del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV.

DERECHOS ECONÓMICOS

Se hace necesario anotar que un importante número de mujeres organizadas en el país participamos, de diversas maneras, en el proceso que condujo a la “IV Conferencia sobre la Mujer, Igualdad, Desarrollo y Paz”, impulsado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres, a través de las Naciones Unidas. De tal manera que en el camino hacia Beijing, se constituyó la Coalición Política de Mujeres Andinas, de la que Venezuela se hizo parte. Más tarde se crearía la Red de Mujeres Transformando la Economía, la que ha venido señalando líneas de acción al movimiento social de mujeres en nuestro continente.

Efectivamente, en el marco de nuestros derechos humanos integrales, en Beijing-China (1995), se avanzó en la necesidad de impulsar los derechos económicos de las mujeres.

En las décadas del ochenta y noventa, del siglo pasado, el modelo neoliberal de la economía había impactado de manera diferente a las mismas, por lo que se diagnosticaba una suerte de creciente “feminización de la pobreza” que las mujeres visualizamos y caracterizamos en diferentes foros nacionales e internacionales. Reunidas, pues, en Beijing más de 40.000 mujeres, lo económico pasó a jugar un papel fundamental en la lucha por superar toda forma de discriminación hacia nuestro género.

Las mujeres venezolanas, antes y después de Beijing, encararon, tanto con su práctica política como con su producción teórica, los impactos de la globalización capitalista neoliberal. Fueron muchas las formas organizativas que nos dimos: populares, académicas, de profesionales, de inspiración cristiana, indígenas, afrodescendientes, estudiantiles, campesinas e indígenas, centros de estudios, de trabajadoras, de salud, de parlamentarias, de feministas en sus diversas corrientes, de partidos políticos, de paz, de educación popular, continentales, mundiales, etc.

EPISODIOS DE LA LUCHA

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer de 1995 en Beijing nos permitió un mayor nivel de articulación nacional, subregional, regional y mundial. A este nivel del análisis, aclaramos que tal articulación había dado pasos con motivo de las Conferencias Mundiales convocadas, con anterioridad, por la ONU; sólo que para este momento la madurez del movimiento amplio de mujeres y el contexto histórico, nos encontraba preparadas para avanzar de manera más rápida en el camino hacia la definitiva liberación de las mujeres.

Nuestras luchas en el ámbito de lo económico mostraron varios episodios:

- Estuvimos presentes de manera cada vez más efectiva en la lucha obrera y sindical contra el neoliberalismo que pretendía arrebatar nos las prestaciones sociales y hasta el mismo derecho a un

trabajo digno y dignamente remunerado, en tanto se nos consideraba mano de obra barata, desorganizada y desorganizable.

- La lucha por la justicia y la paz nos hizo caminar juntas por las calles de nuestro país tras la consigna “sin justicia para todas y todos no habrá paz para ninguna”.
- Nos hizo recoger firmas “por el derecho a comer”, lideradas por los Círculos Femeninos Populares de Venezuela, en momentos en que los neoliberales desarrollaban la tesis de la necesaria perfectibilización del mercado. Esto es de liberar los precios a beneficio del capital y en contra del mundo del trabajo. Tales firmas se introdujeron ante la Corte Suprema de Justicia de la época, la que resolvió que el derecho a comer no era un derecho humano.
- Elaboramos diversos documentos sobre el neoliberalismo y la feminización de la pobreza; las mujeres y las maquilas; los derechos económicos de las mujeres en el contexto de una economía política que diera cuenta de la diferencia por razones de género, etnia y clase social.
- Participamos en las reuniones preparatorias de los encuentros nacionales, subregionales, continentales y mundiales, donde nuestra voz podía ser oída. Era necesario hacer conocer del mundo entero nuestra real realidad: “Venezuela, país rico, con un pueblo pobre”.
- Más, sobre todo, trabajamos por la construcción de la unidad en la diversidad entre las mujeres, impulsada por el Frente Continental de Mujeres, única forma de dar al traste con el neoliberalismo globalizador que se nos imponía en tanto pueblo. Se trataba de trabajar por lo que nos unía y dejar en un segundo lugar lo que nos desunía, en la búsqueda de una sociedad justa y amante de la paz.

UNA NUEVA ÉPOCA

Tal y como lo expresamos en párrafos anteriores, no estamos afirmando que las luchas por los derechos económicos de las mujeres se inician en este período; mas resulta evidente que a partir de 1999, Venezuela entra en una coyuntura política que determinará, de buena manera, transformaciones de gran importancia en lo económico, social, ideológico y militar.

Como antecedente inmediato encontramos las luchas de nuestro pueblo, señaladas de manera sucinta supra, así como episodios múltiples en los que destacan el levantamiento popular de febrero-marzo de 1989 y los cívico-militares de febrero y noviembre de 1992.

La existencia de un país rico con un pueblo pobre generaba contradicciones antagónicas que debían ser resueltas en el corto plazo, como única manera de impedir que la violencia que nos asolaba como pueblo se centrara en las más sencillas y sencillos.

Para las mujeres organizadas, comprometidas con las y los más pobres, la respuesta era obvia: acompañar el proceso revolucionario incorporando la visión de género a objeto de lograr una real democracia participativa y protagónica, capaz de superar la llamada democracia participativa que nos condenaba a una exclusión de todo tipo, entre ellas a la económica.

Como ya expresáramos la nueva composición del Consejo Nacional de la Mujer y luego del Instituto Nacional de la Mujer trabajó en tal sentido, así como la creación del Banco del Pueblo Soberano y su línea Credimujer.

Perú ha respondido a la crisis

Por [Aura Quiñones](#), Viceministra de Desarrollo Social



Perú ha trabajado duro tanto en lo institucional y en fortalecer lo social, con avances en materia de desnutrición y analfabetismo. Gracias a ello, el impacto de la crisis ha sido menor al esperado.

EL PREMIO NOBEL de la Paz Muhammad Yunus inició su intervención en el III Foro de Pensamiento Social Estratégico de América Latina con el siguiente planteo: “Si me preguntan cómo luchar contra la pobreza, lo sintetizaría así: crédito”.

Yunus tiene autoridad para abordar este tema, por su amplia experiencia en ofrecer préstamos o créditos comerciales a mujeres, con la finalidad de brindarles una oportunidad de desarrollo a ellas y sus familias.

El Foro reunió a las máximas autoridades sociales de los países de América Latina, en el marco de la mayor crisis del sistema económico de los últimos 80 años, con el propósito de analizar el comportamiento de la economía y de la pobreza, hechos que han incidido en diversas dimensiones sociales y en el cumplimiento de diferentes metas del milenio en América Latina.

Con ese escenario de fondo, Yunus afirmó que no es posible que la pobreza siga reproduciéndose de generación en generación, registrándose hasta tres generaciones de pobres en una misma familia (abuelos, padres e hijos).

MERCADO, ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL

Debemos reconocer que la crisis financiera tiene un impacto en el incremento de la pobreza. Sin embargo, el mercado no debe actuar por sí solo. Debemos saber que hace falta crear una ciudadanía socialmente responsable que articule y sea eje de los programas sociales.

Por eso se debemos apostar por el incremento de la inversión social desde el Estado y el apoyo de la cooperación privada nacional e internacional para los programas sociales, que nos permita ver los resultados esperados.

Es importante tomar conciencia de la necesidad que existe de articular las políticas económica y social, en atención a esos sectores periurbanos y rurales donde existen bolsones de pobreza.

De más está señalar que la función del Estado no deberá ser más la de subsidiario. Se necesita la combinación del Estado y la empresa privada; más y mejor de ambos.

INCLUSIÓN CIUDADANA

Debemos reconocer que las transferencias condicionadas son un éxito en América Latina, como es el caso del Perú, al permitir que los beneficiarios sean visibles y participen en la vida socioeconómica de su zona, reconociendo en ello una primera fase necesaria aún para lograr su desarrollo.

Se está avanzando, con el componente de las transferencias condicionadas, porque logramos que las personas fortalezcan sus capacidades ciudadanas y de gestión luego de brindarles obtener las atenciones sociales y sectoriales que le corresponden.

“Debemos reconocer que ha habido una proactividad de las autoridades sociales para enfrentar la crisis”

La entrega de dinero a las familias de las zonas rurales del país, lo que hace es permitir la mejora de las condiciones de vida de sus hijos menores. Este programa no sólo entrega dinero, si no que estimula la actividad de ahorro y emprendimiento entre las beneficiarias del programa a través de la adquisición de paquetes tecnológicos que les permite elevar su productividad.

Asimismo, es relevante aumentar la calidad de los servicios brindados por el Estado, una vez superada la etapa de asegurar el acceso a los mismos. Por esta razón, el Programa “AGUA PARA TODOS” es vital para lograr que todos los peruanos podamos tener este elemento vital para la vida y el desarrollo de los pueblos, permitiendo crecer económicamente con inclusión social.

FORTALECIMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL

Puedo concluir, Perú ha estado mejor preparado para enfrentar la crisis. Hemos trabajado duro en lo institucional y en el fortalecimiento de lo social. Gracias a ello, el impacto ha sido menor al esperado. Ha estado en un rango menor comparativamente con otros países de la región.

Debemos reconocer que ha habido una proactividad de las autoridades sociales para apalear esta situación y han habido avances muy importantes, como son la lucha contra la desnutrición, el analfabetismo y, fundamentalmente, la participación comunitaria desde los núcleos ejecutores.

Todas éstas son acciones dirigidas a superar la pobreza en la siguiente generación de familias. Una mejor educación deberá rentabilizarse con una mejor oportunidad económica. Allí el Estado juega un papel importante, al crear oportunidades económicas que permitan romper la pobreza intergeneracional, producto del fortalecimiento del Pensamiento Estratégico Social en Perú, por el que bien se viene trabajando actualmente desde el Gobierno del presidente Alan García.

Argentina: microcréditos para el desarrollo de la economía social

Por [Alberto Gandulfo](#), Subsecretario de la Comisión Nacional de Microcrédito



La promoción del microcrédito es una herramienta de promoción social y distribución del ingreso en la consolidación del modelo económico de crecimiento con inclusión de Argentina.

LA CONCENTRACIÓN ECONÓMICA es el principal problema de nuestro tiempo que, en contexto de crisis mundial, amenaza con profundizarse en los países latinoamericanos generando nuevamente mayor desocupación y exclusión social. La actual recuperación de los niveles de actividad económica y del empleo, el crecimiento sostenido con superávit fiscal y de la balanza

comercial, y su correlato en la disminución de todos los índices de pobreza, requieren de una mayor profundización del modelo de desarrollo económico con inclusión social impulsado por el gobierno argentino en los últimos años.

Para superar el poder concentrador resulta imperioso involucrar al Estado tanto en generar condiciones de regulación, fiscalización y control, como promover acciones de promoción social, equidad territorial para democratizar la economía y generar condiciones para la incorporación al mercado de trabajo a las grandes mayorías excluidas. Planteado como Política Pública, esta transformación del Estado requiere tanto de una batería de leyes (principalmente la Ley de Servicios Financieros que reemplace a la vigente que fuera sancionada por la Dictadura Militar en 1977) y políticas activas que sean efectivas con alcance masivo en su aplicación (como la extensión de Asignación Universal por Hijo); una redefinición de la articulación pública-privada en tareas de promoción social y productiva, una fuerte inversión combinando subsidio y crédito para las PYMES y para el desarrollo de la Economía Social; y una ofensiva tecnológica adecuada a las nuevas condiciones socioproductivas que requieren las políticas de inclusión social.

Cambiar el aparato del Estado y las condiciones de producción y distribución, promover políticas activas de generación de empleo y autoempleo, así como fortalecer las organizaciones sociales que resultan de los procesos asociativos de la economía social, entre otras.

EN LA AGENDA PÚBLICA

Desde esta perspectiva, el microcrédito aparece en la agenda pública como una herramienta de promoción social y distribución del ingreso en la consolidación del modelo económico de crecimiento con inclusión. Participa activamente en este proceso de cambio promoviendo cada vez más emprendimientos que generan empleo y mejora en los ingresos familiares de los más necesitados. Recuperando el trabajo como integrador social y desarrollo personal, la solidaridad en el esfuerzo conjunto, la distribución equitativa y el compartir comunitario como elemento de organización social.

Pero avanzar en la distribución de la riqueza no se realiza por decreto ni por mero hecho voluntario o administrativo como pretenden aquellos que reducen el problema a la simple contención de la pobreza y no a su superación. Digámoslo claramente: la distribución de la riqueza es una conquista social; es resultado de la

puja de intereses sectoriales y corporativos que disputan el ingreso nacional, los recursos estratégicos y la renta industrial, comercial y financiera. El desarrollo de la Economía Social promovida desde el Estado en la construcción de la política pública, aparece con una dinámica propia que crece en organización social y en la generación de poder popular.

POLÍTICA DE ESTADO

Uno de los mayores logros de los últimos años fue instalar el microcrédito en la agenda pública como una herramienta de promoción social, acompañando la construcción del modelo económico de crecimiento con inclusión social iniciado en mayo de 2003. La participación en este proceso estuvo dada a través de la activa promoción y consolidación de los emprendimientos apoyados, y por medio de éstos, la mejora de los ingresos familiares de los más necesitados. Recuperando el trabajo como integrador social y desarrollo personal, la solidaridad como esfuerzo conjunto, la distribución equitativa y el desarrollo comunitario como elementos de organización social.

A partir de un pequeño financiamiento, otorgado en forma escalonada, gradual y creciente, con el correspondiente acompañamiento técnico y vinculación organizativa, muchos emprendedores consiguen insertarse nuevamente en el mercado de trabajo o conseguir un empleo. Otros generan o consolidan su propio emprendimiento y reconocen su capacidad emprendedora, muchos valorizan las actividades solidarias que caracteriza el trabajo comunitario; y todos pelean diariamente por mejorar sus productos, conseguir mejores precios, ajustar sus costos y concretar mejores ganancias.

Además de mejorar los ingresos familiares, las entidades que aplican la metodología de microcrédito demuestran que estos sistemas brindan la posibilidad de valoración personal y reconocimiento social, permiten diversas manifestaciones culturales expresadas en la transformación de la materia y aseguran la valorización del producto artesanal, todo eso como fuente de realización y desarrollo social. Camino superador al frío cálculo del “plan de negocio” o al “sálvese quien pueda” de la salida individual que plantea el neoliberalismo. En esa superación cotidiana, permanente, que se realiza de manera familiar, grupal o asociativa, se inscribe el proceso de integración de la economía social. En estos espacios colectivos se valora la palabra, la actitud solidaria, el compromiso comunitario, generadores de otras riquezas, mejores y mayores oportunidades de trabajo y mejoras en la calidad de vida de los sectores populares.

RECUPERAR A LA PERSONA

El trabajo generado desde las organizaciones de microcrédito ha permitido recuperar a la persona en su dimensión más integral, posicionarla en su medio ambiente familiar, reforzar su identidad comunitaria y solidaria, promover desde el territorio la visión más amplia y compleja del desarrollo local. Sólo los procesos impulsados desde la economía social enriquecen este entramado sustancial de valores, solidaridades y compromisos. Porque se parte de la fuerza propia, del recurso más genuino, de la voluntad transformadora y de la organización social como principio rector, económico y solidario.

Con el acceso al microcrédito, el sujeto de la economía social se posesiona como una fuerza social amplia, heterogénea, diversa, que debe agruparse para consolidar y profundizar el proyecto nacional y popular que lo reconoce como sujeto de cambio. En la medida que estos emprendimientos se organicen y vinculen comercialmente y potencien su entramado social con procesos consolidados como el conjunto de cooperativas y mutuales, las fábricas recuperadas y las nuevas cooperativas de trabajo; además se encadenen productivamente con las PYMES, el movimiento sindical y demás actores de la transformación social; la fuerza política liberada por la economía social resulta sustancial para profundizar el proceso de distribución de la riqueza.

En Argentina, el marco regulatorio y promocional que contempla la particularidad del sector de emprendedores y de las organizaciones sociales lo provee la Ley Nacional 26.117 a través de la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI) del Ministerio de Desarrollo Social. Con un presupuesto anual de 100 millones de pesos (unos 26 millones de dólares), el Estado Nacional asume el compromiso de proveer de fondos para atender la demanda de microcrédito a una tasa máxima de interés anual del 6% (tasa negativa). A diferencia de las experiencias conocidas tanto desde el sector de las instituciones de microfinanzas (rentista) como desde las organizaciones del tercer sector (compensatorio), donde siempre los costos operativos y de interés recaen en el pago del emprendedor; la participación del Estado subsidiando la operatoria del microcrédito resulta un poderoso instrumento de distribución del ingreso para las mayorías silenciosas que construyen el día a día de la economía familiar.

LOS DESAFÍOS DE LA PROMOCIÓN

La política del Ministerio de Desarrollo Social tiene como objetivo central la expansión y escala de los microcréditos en Argentina. Un estudio sobre la demanda potencial del microcrédito realizado por esta Comisión Nacional, señala que son 1,5 millones las unidades económicas que necesitarían microcréditos para desarrollarse.

Por eso, las más de 1.500 organizaciones ejecutoras que articulan esfuerzos organizativos con los Consorcios de Gestión Local o las Redes de Gestión Asociada, a través del [Banco Popular de la Buena Fe](#) y de las Organizaciones Pioneras de microcrédito, se encuentran atendiendo buena parte de esa demanda. Puesto que aún la problemática es amplia, requiere que el conjunto de estas organizaciones expandan sus operatorias y se planteen metas de escala y crecimiento a mediano plazo, de la misma manera que resulta necesario la incorporación de nuevas entidades que apliquen políticas similares y amplíen la capacidad instalada del microcrédito en nuestro país.

En este sentido, en el último año se incorporaron nuevas líneas de financiamiento para sectores específicos, como lo son: la agricultura familiar y la producción social de hábitat. La estrategia conjunta con el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social -INAES, tiene como objetivo incorporar la herramienta del microcrédito en las organizaciones del cooperativismo y mutualismo argentino. En este mismo sentido, se avanza en la conformación de Consorcios de Gestión Local con los municipios que trabajan en la promoción de la economía social y se encuentra en elaboración una línea de trabajo específica con los Centros de Jubilados vinculados al PAMI.

EL MODELO DE GESTIÓN ASOCIADA

Partiendo del principio de complementariedad y cooperación entre lo público y lo privado, se tomaron como referencia las actividades que en la temática de microcrédito venían desarrollando diversos actores de la sociedad en distintos lugares del país. Se asumió el modelo de gestión asociada como un proceso de construcción colectiva, de mirada integral del territorio, de relación multiactorial, que genere una nueva institucionalidad en la relación Estado-Sociedad Civil. Pensado siempre como “punto de llegada”, como un proceso de construcción de la política pública, y no como un formalismo previo para la gestión financiera de fondos públicos.

La aplicación del Programa desde los Consorcios de Gestión Local, las Redes de Gestión Asociada y el Banco Popular de la Buena Fe, posibilitó contar con una base de Organizaciones Ejecutoras que, en el corto plazo, permitió una rápida expansión y promoción del microcrédito.

El primer efecto fue democratizar el uso de la herramienta al ampliar la extensión del alcance territorial y facilitar condiciones adecuadas de acceso al microcrédito para los sectores populares. En menos de tres años

de gestión, más de 1.400 organizaciones sociales, en su gran mayoría de base comunitaria y/o productiva, se encuentran aplicando en forma directa y protagónica la metodología de microcrédito como un verdadero proceso revolucionario en Argentina y en América Latina.

Conformando una nueva vinculación y relacionamiento entre el Estado y las organizaciones sociales, las organizaciones que desarrollan operatorias de microcrédito se articulan en procesos organizativos territoriales que posibilitan la gestión conjunta, la mirada integral y la vinculación interinstitucional. Por eso es posible encontrar conformando la Comisión Directiva de los Consorcios de Gestión Local instituciones públicas y privadas del sector social y productivo, y en la órbita de aplicación concreta del microcrédito, a las Organizaciones Sociales que actúan como Ejecutoras de microcrédito (OE). Este conjunto de actores discute la política crediticia local, administran conjuntamente el fondo de microcrédito y fortalece sus organizaciones. En efecto, el resultado concreto es la respuesta inmediata a las necesidades de los emprendedores y pequeños productores que representan.

BANCO POPULAR DE LA BUENA FE

Por su parte, las Redes de Gestión Asociada se conforman con entidades afines, que a la vez son ejecutoras de microcrédito en una o más provincias donde tienen pertenencia sectorial. En general, cada una de ellas tiene antecedentes en la temática del microcrédito y cuenta con una estrategia específica de acción, diferenciándose entre sí por la elección de los destinatarios, por la rama de actividad en las que se concentran o por la localización de sus programas. La toma de decisiones es de mayor horizontalidad y buscan incidir en la política pública local o sectorial para involucrar al Estado en el desarrollo de la economía social.

“La Red Nacional de Bancos Populares se estructura en siete redes regionales que nuclean a un importante número de emprendedores, promotores y organizaciones de base”

Una tercera modalidad de gestión asociada lo constituye la experiencia del Banco Popular de la Buena Fe, que a partir de una línea programática del Plan Manos a la Obra asumida por la CONAMI, conforma el entramado asociativo entre las organizaciones regionales (administradoras) y bancos locales (organizaciones ejecutoras) más importante apoyados por el Ministerio de Desarrollo Social. De alcance nacional, la Red Nacional de Bancos Populares se estructura en siete redes regionales que nuclean a un importante número de emprendedores, promotores y organizaciones de base en todo el país.

República Dominicana: la apuesta a un futuro común y con igualdad de oportunidades

Por [Jefrey Lizardo](#), Asesor Especial del Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo



La pobreza y la desigualdad son el principal lastre social de República Dominicana y el primer desafío de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-30. De ahí la necesidad de impulsar un proyecto de nación para una sociedad cohesionada.

¿POR QUÉ LLEGANDO al final de la primera década del siglo XXI la República Dominicana mantiene altos niveles de pobreza y desigualdad? ¿Por qué el país muestra pobres indicadores sociales respecto al promedio de la región de América Latina y el Caribe?

Décadas de gasto social bajo y poco efectivo, de choques externos e internos que han marcado la realidad social del país, de ausencia en la continuidad de las políticas sociales, de débil conexión entre la dinámica económica y social, y de una tradicional debilidad institucional en el ámbito de las políticas públicas; son algunos de los elementos que explican la brecha social que hoy día enfrenta el país.

PUNTO DE PARTIDA

La propuesta de END 2010-2030 está estructurada alrededor de 4 ejes estratégicos, constituyendo el segundo eje el que aborda la cuestión social. Este eje tiene 6 objetivos generales y 20 objetivos específicos.

Adicionalmente, contiene un conjunto de líneas de acción y metas cuantitativas y cualitativas al 2020 y 2030. Este segundo eje está orientado “a la garantía de educación, salud y seguridad social integral para todas y todos, en un marco de cohesión territorial.

La construcción de entornos saludables para la vida de las personas y el reconocimiento del valor intrínseco de la cultura, la recreación y el deporte son también elementos importantes en el desarrollo humano. Un aspecto de primera importancia es la promoción de igualdad de oportunidades, un ámbito donde debe destacarse la necesidad de promover por todos los medios una cultura de equidad entre hombres y mujeres.

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS

Una de las grandes restricciones que enfrenta el desarrollo del país, es la baja calidad del sistema educativo dominicano, así como la baja cobertura en el nivel inicial y medio. Estos aspectos están asociados a los problemas de eficiencia y equidad de la educación dominicana.

En comparaciones internacionales en las pruebas estándares, el país ha ocupado los peores puestos; y los resultados de las pruebas nacionales en la última década revelan un puntaje promedio cercano a 50 de 100.

Atacar estos problemas en los próximos años requiere: a) mejorar la calidad del sistema educativo dominicano para una educación que capacite para el aprendizaje continuo, que potencie el desarrollo humano y el

ejercicio de ciudadanía responsable; b) universalizar la cobertura educativa desde el nivel preescolar hasta el nivel medio. Estos son dos de los grandes objetivos de END.

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRALES

Es necesario superar las deficiencias en la provisión de servicios de salud. Transitar hacia un sistema nacional de salud que reduzca los altos gastos de bolsillo de la población dominicana en salud y que mejore la calidad de los servicios, es otro desafío que enfrenta el país. A pesar de los avances en la esperanza de vida de la población en las últimas décadas, el país muestra resultados muy pobres en los indicadores claves como la mortalidad materna e infantil.

En este sentido, la END 2010-2030 se plantea privilegiar la atención primaria en salud, la promoción de la salud de toda la población, en un modelo integral con calidad y calidez que implique la consolidación del Sistema Nacional de Salud. En este marco, la universalización del seguro familiar de salud a toda la población es un requisito fundamental, sin importar si tiene capacidad contributiva o no.

Otro requisito es universalizar el seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia. La meta de la END es que todos dominicanos los estén protegidos durante toda su vida, garantizándole su salud integral y la protección ante la vejez, el desempleo, y cualquier otro riesgo que afecte a la población.

PROTECCIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Nos proponemos construir un sistema de protección social que proteja a todos los dominicanos y dominicanas. Tradicionalmente el país ha estado expuesto a múltiples choques de carácter externo o interno que han castigado a la población en general, pero aquella más vulnerable.

El reconocimiento de la necesidad de un proyecto de nación que tenga como punto de partida la equidad horizontal, donde se establezcan políticas públicas para garantizar que los grupos más vulnerables y desprotegidos tengan igualdad de oportunidades, es una meta de la END 2010-2030.

En este aspecto, los objetivos generales planteados son: a) construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres, c) elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condición de pobreza, d) disminuir y aliviar la pobreza extrema mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, e) proteger a los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad e impulsar su inclusión social.

SERVICIOS BÁSICOS Y VIVIENDA DIGNOS

Las brechas en el acceso a servicios sociales básicos de calidad y eficientes (agua potable, electricidad, saneamiento) están marcadas en el territorio. Las disparidades urbanas-rurales son significativas.

El déficit habitacional en el país se estima en unas 750 mil viviendas, llamando la atención la precariedad en muchos asentamientos humanos, en particular, ante los desastres naturales, tan frecuentes en los últimos años.

La END apunta, por un lado a ampliar el acceso de la población a viviendas dignas en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados y con adecuada gestión de riesgos, y por otro, a garantizar el acceso universal a servicios de calidad y eficientes de agua potable y saneamiento.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE PARA EL DESARROLLO

Cultura, recreación y deporte para el desarrollo humano. La promoción de la cultura para el desarrollo de la creatividad y la integración social para impulsar el desarrollo humano y la promoción de la cultura de la práctica sistemática de actividades físicas y del deporte, impactan la calidad de vida de la población.

La END plantea recuperar, desarrollar y promover procesos y manifestaciones culturales y artísticas de carácter participativo y pluralista para contribuir al desarrollo humano y la identidad nacional.

La carta de ruta que delinea la propuesta de END 2010-2013 representa un instrumento útil para enfrentar de una vez y por toda la brecha social de un país que aspira a apostar y construir un futuro común.

Medio ambiente, riesgo y cambio climático: una mirada estratégica desde República Dominicana

Por [Magdalena Lizardo](#), Directora de la Unidad Asesora de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo



Los impactos del cambio climático sobre República Dominicana, sumados a la vigencia de prácticas de consumo y producción que deterioran el ambiente, hacen necesario tomar muy en serio la sustentabilidad ambiental como eje estratégico para asegurar la calidad de vida y el desarrollo del país.

AL INICIO DEL SIGLO XXI, la importancia estratégica del medio ambiente adquiere nuevas dimensiones, en la medida que nuevas amenazas aparecen en el horizonte.

La población dominicana ascenderá a 12 millones de personas en 2030, alrededor de un 24% superior a los 9,7 millones existentes en 2010. Aun en el supuesto de que nuestra disponibilidad de recursos naturales permanezca en los niveles actuales, el mero crecimiento poblacional pondrá presión sobre el uso de los mismos.

LOS RETOS AMBIENTALES

Ejemplos de prácticas productivas no sustentables o que deterioran la calidad ambiental se encuentran en la agricultura, con la contaminación de las fuentes acuíferas por agroquímicos y el desperdicio de agua en el riego por inundación; en la industria, con la descarga de aguas residuales que contaminan los ríos y las emisiones de gases contaminantes; en el turismo, con la destrucción de corales y manglares y el desperdicio de agua; en la construcción, con el uso de agregados provenientes del cauce de los ríos; en la producción de energía, con la proliferación de pequeñas plantas eléctricas que generan contaminación sonora y del aire; así como en el transporte, con el uso de combustibles fósiles en unidades de transporte poco eficientes, entre otros.

La necesidad de asegurar la sustentabilidad medioambiental se acentúa de forma más dramática si se toman en cuenta los efectos presentes y esperados del cambio climático sobre los pequeños estados insulares,

como la República Dominicana. Desde hace un tiempo, estamos sintiendo la ocurrencia de eventos climáticos extremos, como huracanes y tormentas más intensas y fuera de temporada, así como sequías más prolongadas.

Los distintos escenarios del impacto del cambio climático sobre la isla proyectan una fuerte presión sobre el recurso hídrico y la reducción del régimen de lluvias, así como dos efectos probables que tendrían consecuencias graves para el país: el aumento de la temperatura de los océanos y el aumento del nivel del mar. El primero implicaría la destrucción de arrecifes coralinos que actúan como barreras de protección de las costas y fuente de biodiversidad marina. El segundo implicaría la inundación de zonas costeras bajas, afectando zonas de playas (recurso clave en el desarrollo del turismo) y reservas costeras de agua subterránea por efecto de intrusión salina. En los escenarios más pesimistas, esto podría generar una pérdida significativa del territorio nacional.

LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

La Propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 que ha sido presentada a la sociedad dominicana por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Consejo Nacional de Reforma del Estado, contempla como uno de sus ejes estratégicos “Un manejo sustentable del medio ambiente y una adecuada adaptación al cambio climático”. Para ello se propone trabajar en el logro de cuatro objetivos.

El primer objetivo procura la protección y aprovechamiento de manera sustentable de los recursos naturales y la mejora de la calidad del medio ambiente. Para esto se propone fortalecer el marco regulatorio e institucional en que opera la política medioambiental, para que la misma se aplique conforme a los principios de desarrollo sustentable, e involucrar los gobiernos locales en la gestión ambiental y la protección de los recursos naturales.

Se busca la restauración y preservación de los servicios prestados por los ecosistemas, la reforestación de los territorios con vocación boscosa con especies endémicas y nativas, el fortalecimiento del sistema de áreas protegidas y la protección del medio ambiente de la isla de Santo Domingo, en su conjunto, en colaboración con Haití.

Para elevar la efectividad de la gestión ambiental, se propone avanzar en la implementación de tres instrumentos. El primero es la implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial que regule el uso del suelo, incentive el aprovechamiento sustentable de los recursos y facilite la gestión integral del riesgo. Un plan de ordenamiento territorial que efectivamente se cumpla puede jugar un rol trascendental en el mejor aprovechamiento de los suelos según su mejor vocación (agrícola, urbana, turística o servicio ambiental) y eliminar potenciales conflictos con usos no sustentables de los mismos.

INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS SUSTENTABLES

También se aboga por el pago de servicios ambientales a las comunidades que protegen los servicios prestados por los ecosistemas, particularmente las cuencas de los ríos. Si queremos que nuestros campesinos no depreden las zonas donde nacen los ríos y que se integren al cuidado de las cuencas, es necesario retribuir este servicio ambiental asegurando condiciones para una vida digna a estas poblaciones.

Asimismo, se aboga por el uso de instrumentos económicos o de mercado para incentivar prácticas de producción o consumo ambientalmente sustentables (como producción limpia y ahorro de agua y energía) o desincentivar el uso o descarga de contaminantes, apelando a la aplicación del principio de que quien contamina paga.

Se reconoce, además, que la sustentabilidad ambiental y la mejoría de la calidad del medio ambiente requieren un continuo monitoreo y evaluación del estado del medio ambiente y los recursos naturales, así como la promoción de la educación ambiental y la participación de la ciudadanía en la valoración, protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales. Un segundo objetivo enfatiza el gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para lo cual se plantea reformar la institucionalidad y marco legal de la gestión del recurso, actualmente caracterizados por un alto nivel de dispersión que impide una planificación integral y coordinada de la política hídrica.

REDUCIR LA VULNERABILIDAD ECOLÓGICA

La Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 postula la urgencia de pasar de un modelo de gestión basado en la expansión de la oferta del servicio de agua, a un modelo que enfatice el control de la demanda, dado que en el país el uso del recurso hídrico se caracteriza por su baja eficiencia, con niveles de pérdidas ascendentes a 65% en el sistema de agua potable y a 70% en el sistema de riego.

Obviamente, esto no significa no prestar atención a la necesaria expansión del servicio de agua y saneamiento a la población que actualmente no tiene acceso al mismo. De crucial importancia en el proceso de adaptación al cambio climático resulta la expansión y mantenimiento de la infraestructura de regulación de los volúmenes de agua, mediante la priorización de inversiones en embalses con propósitos múltiples y con un enfoque de desarrollo sostenible.

El tercer objetivo propone desarrollar un sistema nacional de gestión integral de riesgo que, partiendo del mapeo de los riesgos, incorpore la gestión de riesgo en los procesos de planificación e inversión pública. Se enfatiza la necesidad de descentralizar la gestión de riesgo en el territorio y fortalecer su coordinación con el nivel nacional, así como capacitar a la ciudadanía en gestión de riesgo para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.

La gestión de riesgo pasa necesariamente por la definición y puesta en práctica de nuevos códigos de construcción de edificios e infraestructura que permitan soportar los embates de fenómenos climáticos extremos y de riesgo sísmico, así como la adopción de mecanismos de seguros, tanto por parte del sector público como del sector privado.

Finalmente, el cuarto objetivo, relativo al cambio climático, plantea actuar tanto en medidas de adaptación como de mitigación. En primer lugar, el proceso de adaptación requiere una clara comprensión de la forma en que el cambio climático afecta a la isla y sus consecuencias ambientales, económicas, sociales y políticas, para poder implementar políticas públicas adecuadas.

También se aboga por adopción de políticas que reduzcan la vulnerabilidad de los ecosistemas a los impactos del cambio climático, mediante el fomento de prácticas ambientales sostenibles en la producción de bienes y servicios, así como prácticas que contribuyan a reducir los riesgos.

Promoción social en Paraguay, el siguiente peldaño

Por **Pablino Cáceres**, Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Acción Social



Paraguay asume la concertación con la ciudadanía en la toma de las decisiones como una parte importante de la gestión institucional, en un gobierno de cambio, de gestión abierta y participativa.

EL INVOLUCRAMIENTO de la ciudadanía es la herramienta que ofrece estabilidad y continuidad de los programas, metas y objetivos y parte del principio de la concertación de los diversos actores en la toma de las decisiones.

La Secretaría de Acción Social de Paraguay promueve la participación ciudadana a través de programas de

promoción e inclusión social, como aquellos denominados programas de inversión social. Es decir, el Fondo de Inversión Social, Iniciativas Productivas Solidarias y FOCEM.

Todos ellos con miras a instaurar la democracia participativa, que facilita la toma de decisiones, el común acuerdo y, en definitiva, la resolución de conflictos, posibilitando de esa manera la Coordinación Territorial en el ámbito distrital.

EL EJE TERRITORIAL

Esto supone primeramente un ordenamiento territorial, resultado de un acuerdo equitativo a nivel regional sobre el aprovechamiento de los recursos humanos, económicos, naturales, etc. disponibles, para lograr mayores niveles de equidad en lo relacionado con el ingreso, la educación, la salud y el acceso a los servicios públicos y los recursos naturales.

Este ordenamiento permite definir, consolidar, clasificar y armonizar las estructuras y competencias jurídicas políticas y administrativas de los territorios y una nueva coherencia nacional que articule las políticas de asistencia y de promoción social.

Recordamos que los problemas territoriales desde un punto de vista global, involucran la relación entre el territorio y las dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales, como estructuras complejas.

Para esto, construimos directrices de largo plazo como guía para orientar y condicionar la planeación políticas públicas que permita el desarrollo, como una política concertada para mejorar la calidad de vida.